



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el **113° Aniversario de Smith, Partido de Carlos Casares**, que se conmemora el 11 de mayo de 2024.


VACCA POZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto declarar el interés legislativo el 113° aniversario de la fundación de la localidad de Smith, Partido de Carlos Casares.

Smith es una localidad que se conecta con la cabecera del Partido a través de la Ruta Provincial N° 50. Fue el Dr. Enrique Smith quien realizó la donación de tierras para la construcción de su estación ferroviaria y, al mismo tiempo, solicitó autorización para fundar el pueblo. Esa autorización surtió efecto el 11 de mayo del año 1911.

Un paisaje que incluye una característica plazoleta y el Parque Martín Medina, hacen a la localidad un punto de visita para los viajeros de la zona.

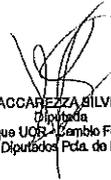
En el "Museo Histórico de Smith" se conserva gran parte de la historia local. Se puede encontrar allí diversos objetos que sirven de testimonio de la historia casarense y de Smith (vestidos, muebles, objetos, fotografías, cuadros, elementos de medicina, etc).

En el año 1930 Smith llegó a contar con 5000 habitantes. La Estación dejó de prestar servicios en 1977.

La cantidad de habitantes que tiene actualmente la citada localidad supera apenas los 600 incluyendo la zona rural, destacándose en enero el "FESTIVAL DE JINETES GANADORES".

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente de la Municipalidad de Carlos Casares, Daniel A. Stadnik.


VACCAHEZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.